

EXPUSO EN ESCUELA DE INVIERNO 2025 EN PUERTO MONTT

La receta de Ali para la recuperación de espacios públicos

En el curso «La seguridad municipal; una demanda y desafío permanente» en el que participaron alcaldes y concejales de todo Chile, el alcalde de Coquimbo y presidente la Comisión de Seguridad de la AChM, presentó detalles del exitoso plan de Recuperación de Espacios Públicos ejecutado en la comuna puerto y que ha sido destacado a nivel nacional.

Una destacada participación de Coquimbo en este encuentro que reúne a alcaldes y concejales de todo Chile, quienes pudieron conocer como Coquimbo logró erradicar exitosamente el comercio ambulante de la zona centro y ha logrado recuperar y hermostrar los espacios públicos de todo el territorio para devolverlos a la gente.

En detalle, el alcalde Ali

Manouchehri planteó en su presentación el proceso de erradicación del comercio ilegal de las principales vías de la zona céntrica de la comuna y del entorno del Parque O'Higgins ubicado a pasos de la Plaza de Armas. Además, del Plan Impulsa Coquimbo que buscó la regularización de quienes trabajaban en la calle y el Plan de Reactivación de la zona centro que involucra

no solo el retiro de ambulantes y la reactivación del comercio, sino que además invertir en proyectos urbanos que cambien el rostro de esta área para que las personas puedan volver a reunirse, pasear o realizar sus trámites en un ambiente seguro y amigable. Con proyectos como el paseo Empalme, la remodelación y de Plaza de Armas y reactivación de las piletas danzantes o la instalación de Seguridad Pública en pleno centro.

Para el alcalde de Coquimbo estos encuentros permiten reunir a las autoridades comunales, tanto alcaldes como concejales para hablar de temáticas importantes, en este caso seguridad y cono-



cer distintas iniciativas que se ejecutan a nivel país que han tenido un impacto positivo en materia de seguridad, como además tratar temáticas legislativas que actualmente se discuten en el Congreso como el proyecto que modifica la Ley 18.965 orgánica constitucional de Municipalidades y otros cuerpo legales para fortalecer la institucionalidad en materia de seguridad y pre-

vención del delito.

«Tenemos la oportunidad de exponer desde Coquimbo acciones que se han llevado a cabo y que han tenido resultados positivos como también conocer acciones como lo comentaba el colega de Puerto Montt que han significado disminuciones en la percepción de inseguridad de los vecinos como también en los delitos.